

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Núm. expediente: 180192/2008 .

Notificado: Don Juan Antonio Martín Fernández.

Último domicilio: Avda. de Cádiz, 42, 3.º J, Granada.

Trámite que se notifica: Acuerdo Inicio Procedimiento.

Granada, 8 de septiembre de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado, que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación, que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Núm. Expediente: 180187/2008.

Notificado a: Club de Ski Sol y Nieve. Hotel El Dornajo.

Último domicilio: Ctra. de Sierra Nevada, km 22,700 Güéjar Sierra (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 8 de septiembre de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de la Resolución de 8 de septiembre de 2008, en la que se acuerda el emplazamiento de todos los farmacéuticos con Oficina de Farmacia en la UTF de Granada, para comparecer y personarse en forma legal, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada, procedimiento ordinario núm. 273/2008. Negociado: EM.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de

Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. Expediente: R.O. 273/08.

Notificado/a: Farmacéuticos con oficina de farmacia en la UTF de Granada.

Último domicilio: Granada.

Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 8 de septiembre de 2008, por el que se acuerda la publicación de la Resolución de 8 de septiembre de 2008, en la que se acuerda el emplazamiento de todos los farmacéuticos con oficina de farmacia en la UTF de Granada, para que puedan comparecer y personarse en forma legal ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada, procedimiento ordinario núm. 273/2008. Negociado: EM.

Granada, 8 de septiembre de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Comunicación de Reintegro de 19 de junio de 2008, dirigido a doña María Elena Pentinel de la Chica sobre expediente de reintegro núm. D072/08.*

Intentada la notificación sin éxito de la Comunicación de Reintegro de expediente núm. D072/08, de fecha 19 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a doña María Elena Pentinel de la Chica, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Alcalde Moracio Mermoso, 17, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Comunicación de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 1 de septiembre de 2008.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Resoluciones de Reintegro de 29 de abril de 2008, dirigido a don Juan López Jiménez sobre expediente de Reintegro núm. 476/02.*

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 476/02, de fecha 29 de abril 2008, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don Juan López Jiménez, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Urbanización Ciudad Verde, 211, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del